Marrero Cruz: Nuevas medidas en Cuba buscan corregir y reorientar

Image not found or type unknown

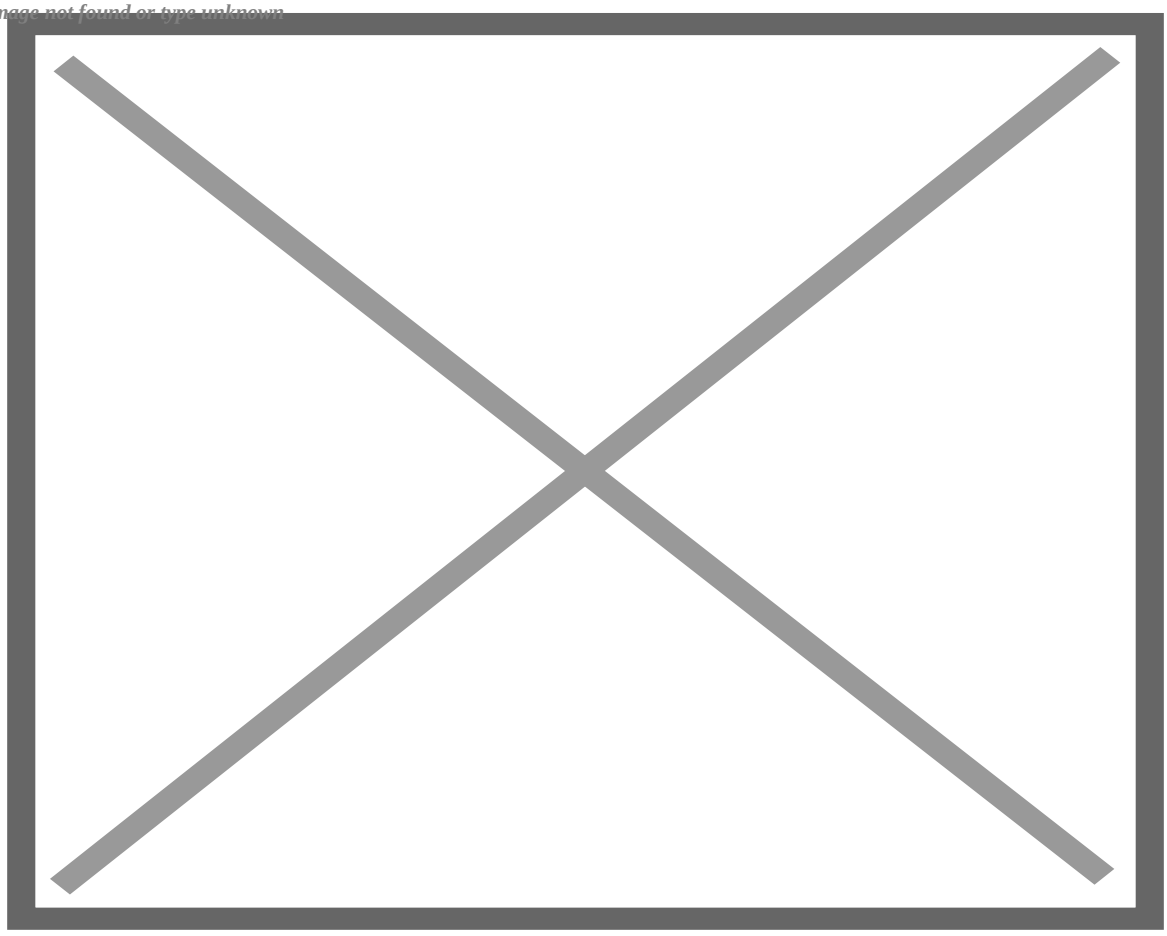

Marrero Cruz dio a conocer que serán actualizadas las normas que regulan los proyectos de desarrollo local. Foto tomada de Tribuna de La Habana

La Habana, 17 jul (RHC) El primer ministro de Cuba, Manuel Marrero Cruz aseguró este miércoles que las nuevas medidas implementadas a las formas de gestión no estatal no son una cruzada en su contra, sino que buscan corregir, reorientar y conducir.

Según el jefe de Gobierno, las normas ratifican los preceptos de la Constitución de la República y tiene como fin lograr que cada actor económico desempeñe el papel que le corresponde.

Al intervenir en el tercer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), explicó que las disposiciones normativas permitirán corregir las distorsiones generadas por vacíos en las normas anteriores y violaciones de lo establecido.

Subrayó que las medidas, que incluyen seis decretos leyes, dos decretos y 17 resoluciones de diferentes Ministerios, establecen cambios en el ámbito jurídico para las micro, pequeñas y medianas empresas, y que los municipios deben incentivar a todos los actores económicos a tributar al desarrollo territorial.

Marrero Cruz dio a conocer que serán actualizadas las normas que regulan los proyectos de desarrollo local y se trabaja en nueva política para la transmisión de la propiedad de vehículos de motor, remolques y semirremolques.

Asimismo, informó que se aprobó ordenar las nomenclaturas de importación y exportación, condicionar el servicio al certificado de no adeudo fiscal, implementar los cobros y pagos de las formas de gestión no estatal desde cuentas en bancos cubanos y declarar por estos el origen de los fondos.

Detalló que tras la evaluación de los resultados de las operaciones que se realizan de exportación e importación a las formas de gestión no estatal y de las 73 empresas aprobadas para importar, se decidió cerrar esta facultad a 24, por bajo nivel de actividad y mal funcionamiento.

Sobre el aumento de la producción nacional, con énfasis en aprovechamiento de las capacidades instaladas, el primer ministro cubano apuntó que con el propósito de incentivarla se redujo en un 50 por ciento, para todos los actores económicos, el pago de los aranceles por importaciones de materias primas y bienes intermedios.

También hizo referencia a las políticas públicas y los programas sociales que benefician al pueblo cubano, a pesar de la compleja situación que atraviesa el país.

Destacó que se mantiene el seguimiento a temas como la dinámica demográfica, la Política integral de Niñez, Adolescencias y Juventudes, el Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial, el Programa Nacional para el Adelanto de la Mujer y el dedicado a la revalorización de la ruralidad.

Marrero Cruz añadió que en el segundo semestre de este año Cuba tendrá entre sus prioridades la política de control monetario de precios y fiscal, el fomento de la producción nacional y la oferta a la población, el incremento de los ingresos en divisas, la diversificación de las exportaciones y el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista. **(Fuente: Prensa Latina)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/360343-marrero-cruz-nuevas-medidas-en-cuba-buscan-corregir-y-reorientar

Radio Habana Cuba